

INFORME DE GERENCIA INF-GER-BRITEL-2019-001

Quito, 22 de marzo de 2019

Señores Socios

BRITEL S.A.

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente y conforme lo dispuesto en los artículos 124 y 125 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en el artículo Décimo Sexto de los Estatutos de la compañía "BRITEL S.A.", en mi calidad de Gerente General me permito poner a su consideración el Informe Económico correspondiente al ejercicio económico 2018.

I. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre de 2018 se dio cumplimiento a los objetivos propuestos por la compañía:

- a) Se debe mencionar que la compañía no logró mantener el nivel de ingresos en comparación con el ejercicio 2017.
- b) Se cumplió de manera satisfactoria con las obligaciones financieras y con terceros prácticamente en su totalidad dando solidez y confianza a la gestión realizada por la administración.

II. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen; así como las condiciones económicas implantadas por la política del Gobierno Nacional, Servicios de Rentas Internas y Entidades de Control, se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiriera los estándares necesarios de confianza, ésta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viables y urgentes, educación al alcance de todos pues los índices de analfabetismo en nuestro país son desastrosos. Las perspectivas para el año 2018 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y economía del país.

III. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

IV. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2018 EN EL ÁMBITO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2018 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la empresa se ha desenvuelto en un ámbito bastante atípico consecuencia de:

- a) La disminución de puestos de trabajo relacionado directamente con los ingresos obtenidos, forzando a la administración a realizar una reingeniería en todas sus áreas con el objetivo de optimizar recursos.

V. COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

Dentro del campo financiero se debe citar que el nivel de ventas no fue el esperado, ya que el mismo sufrió una disminución significativa la cual impacta directamente dentro del desarrollo normal de las actividades; cabe mencionar que los esfuerzos de esta administración están orientados a seguir con el giro normal y tomar las medidas pertinentes con la finalidad de que estas se vean reflejadas en el incremento de las ventas.

VI. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Con referencia a este punto se debe mencionar que el resultado neto para el año 2018 de la compañía es una utilidad la misma que deberá seguir los esquemas tributarios.

VII. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

La administración recomienda que se realice un plan integral de gestión comercial, el cual permita mejorar el nivel de ventas anuales en comparación al año terminado a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el Área.

Sin más por el momento quedo a ustedes agradecido.

Atentamente,


JORGE LINO
GERENTE GENERAL
Britel S.A.